



ADENDA N° 02

La Secretaria General de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 100 DE 2018 - MODALIDAD DE CONTRATACIÓN MAYOR DE 100 SMLMV Y MENOR A 1000 SMLMV**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS.** “, se permite informar lo siguiente:

Que el comité evaluador de este proceso de invitación, mediante oficio de fecha 18 de junio de 2018, solicito modificar el cronograma del presente proceso de invitación teniendo en cuenta que se deben requerir a los oferentes para aclarar y subsanar las propuestas presentadas, por lo tanto se modificara el cronograma de la invitación No. 100-2018, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Informe de Evaluación de propuestas	Junio 20 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador	Junio 21 de 2018	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Junio 21 de 2018	Hasta las 04:00 p.m en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación de propuestas	Junio 25 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Junio 26 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co

Las demás condiciones del pliego de condiciones, continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

Dado en Ibagué a los dieciocho (18) días del mes de Junio de 2018.

ORIGINAL FIRMADO

MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL